



Gobierno para Todos

SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL
FORO DE ACLARACIONES**

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919044992-N37-2012
(S.S.N.L. 30/2012)**

"VALES DE GASOLINA"

EN LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL 2012, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN MATAMOROS No. 520 OTE. PRIMER PISO, CENTRO DE LA CIUDAD, PARA EFECTUAR LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FORO DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL CONCURSO DE LA **SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919044992-N37-2012 (S.S.N.L.30/2012)** REFERENTE A LA ADQUISICION DE **VALES DE GASOLINA** ESTANDO PRESENTES LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES E INVITADOS QUE FIGURAN Y FIRMAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ALFONSO MACIAS OYARZABAL, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, PRESIDE Y PROCEDE A DAR INICIO AL FORO DE ACLARACIONES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 103 Y 104 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASÍ COMO A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN REFERENCIA. -----

LA CONVOCANTE HACE CONSTAR QUE EL FORO DE ACLARACIONES DIÓ INICIO EL DÍA 09 DE JULIO DEL 2012 A LAS 09:30 HORAS, COMO SE ESTABLECE EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LA SUBASTA Y QUE RECIBIO LAS PREGUNTAS PRESENTADAS A TRAVÉS DEL PORTAL DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LOS LICITANTES QUE ADQUIRIERON SUS BASES, LAS CUALES SE LES DARÁ RESPUESTA A LAS MISMAS DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO, SIENDO ESTO CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
ACTA DEL FORO ELECTRONICO DE ACLARACIONES
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 140

El día 09/07/2012 a las 09:30 AM horas se inició el FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES de la Subasta Electrónica Inversa No. 140 y número de



Nuevo León
Gobierno del Estado

www.nl.gob.mx

Matamoros 520 Ote. | Zona Centro Monterrey, NL
C.P. 64000 | Tels. (81) 8130.7000

Servicios de
SALUD
O.P.D. **NL**

CompraNet AE-919044992-N37-2012 vía Internet estando registrados los siguientes participantes:

Por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Nombre: La Convocante

Que durante la sesión fue identificado como: La Convocante

Hora de Registro: 11/07/2012 09:58:40 AM

Proveedores

Nombre: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.

Que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_815

Hora de Registro: 09/07/2012 11:33:30 AM

Nombre: REFINADOS APODACA, S.A. DE C.V.

Que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_907

Hora de Registro: 09/07/2012 10:17:02 AM

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Participante: REFINADOS APODACA, S.A. DE C.V. (Proveedor_907)

Hora del comentario: 10:17 AM

Comentario: Pregunta.- ¿El importe inicial de la subasta sobre el que se manejarán los precios a la baja, incluye comisión e IVA?

Participante: REFINADOS APODACA, S.A. DE C.V. (Proveedor_907)

Hora del comentario: 10:17 AM

Comentario:

Participante: REFINADOS APODACA, S.A. DE C.V. (Proveedor_907)

Hora del comentario: 10:17 AM

Comentario:

Participante: REFINADOS APODACA, S.A. DE C.V. (Proveedor_907)

Hora del comentario: 10:21 AM

Comentario: Pregunta.- ¿En que municipios del Estado de Nuevo León, Servicios de salud tiene instaladas Jurisdicciones Sanitarias y Centros de Salud?

Participante: REFINADOS APODACA, S.A. DE C.V. (Proveedor_907)

Hora del comentario: 10:31 AM

Comentario: Pregunta.- ¿En el anexo 2, solicitan el dato (concurso N°) que debe de registrarse en ese espacio?

Participante: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. (Proveedor_815)

Hora del comentario: 11:33 AM

Comentario: Pregunta.- Con la intención de brindar un mejor servicio y no afectar la operación de la convocante ¿se debe entender que el licitante Adjudicado deberá contar como mínimo 300 estaciones de servicios afiliadas en el estado de NL?

Participante: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. (Proveedor_815)

Hora del comentario: 11:38 AM

Comentario: Pregunta.- en el punto 1.1.2, Toda vez que las estaciones de Servicio no son propiedad de mi representada, Solicitamos se omita el Teléfono en nuestro Directorio de cobertura nacional, lo cual podemos garantizar la aceptación de los vales por escrit.

Participante: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. (Proveedor_815)

Hora del comentario: 11:41 AM

Comentario: Pregunta 3.- Punto 14.1, primer párrafo.- ¿es correcto que el plazo del pago es de máximo 15 días naturales siguientes a la presentación de la factura?.

Participante: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. (Proveedor_815)

Hora del comentario: 11:47 AM

Comentario: Pregunta 4.- Punto 13.- Solicitamos a la convocante que el periodo de vigencia de los vales sea por un año calendario, ya que no existe ningún proveedor en el mercado que pueda garantizar lo solicitado en este punto.

Participante: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. (Proveedor_815)

Hora del comentario: 11:50 AM

Comentario: Pregunta 5.- Punto 13.- en relación a este punto y en caso de resultar Adjudicados, garantizamos el canje de los vales vencidos sin costo alguno a partir del 01 Febrero y hasta el 30 Abril del siguiente año a su emision.

Participante: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. (Proveedor_815)

Hora del comentario: 12:10 PM

Comentario: Pregunta 6.- Punto 16.-, Solicitamos a la convocante en caso de resultar Adjudicados y de conformidad con lo señalado en el punto 1.2, se omita la presentación de la garantía ya que es una sola entrega.

Participante: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. (Proveedor_815)

Hora del comentario: 12:44 PM

Comentario: Pregunta 7.- Punto 1.1.4.- De conformidad con la miscelanea fiscal vigente, solicitamos a la convocante nos permita presentar nuestra Factura Electrónica.

Participante: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. (Proveedor_815)

Hora del comentario: 12:56 PM

Comentario: Pregunta 8.- Punto 1.1.2.- ¿Se debe entender que es de vital importancia para la convocante que el proveedor adjudicado cuente con más estaciones de servicios afiliadas a las cercanias de cada jurisdiccion Sanitaria y Centros de Salud?

Participante: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. (Proveedor_815)

Hora del comentario: 01:40 PM

Comentario: Pregunta 9.- Anexo 2, ¿Nos pueden aclarar que se debe de ingresar en: Garantía de los Bienes Ofertados?

Participante: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. (Proveedor_815)

Hora del comentario: 01:41 PM

Comentario: Pregunta 10.- Anexo 2.- ¿Nos pueden acalorar a que se refieren con Presentación?

Participante: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. (Proveedor_815)

Hora del comentario: 01:58 PM

Comentario: Pregunta 11.- Anexo 8.- ¿Es correcto que este dicho Anexo lo deberá presentar únicamente el licitante Ganador?

Participante: La Convocante (La Convocante)

Hora del comentario: 09:58 AM

Comentario: ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 11/07/2012 a las 09:58 AM horas.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL PROVEEDOR REFINADOS APODACA, S.A. DE C.V. (PROVEEDOR_907)-----

1.- (PROVEEDOR_907) 10:17 AM.¿ EL IMPORTE INICIAL DE LA SUBASTA SOBRE EL QUE SE MANEJARÁN LOS PRECIOS A LA BAJA, INCLUYE COMISIÓN E IVA? **R=SE MODIFICA LA CANTIDAD DE VALES A LICITAR EN EL ANEXO 1 A 36,730 PARA CONSIDERAR UN MARGEN DE COMISION E IVA, LA OFERTA QUE SE PRESENTE EN LA SUBASTA DEBERA INCLUIR COMISION E IVA.**

2.- (PROVEEDOR_907)10:21 AM. ¿EN QUE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SERVICIOS DE SALUD TIENE INSTALADAS JURISDICCIONES SANITARIAS Y CENTROS DE SALUD? **R=EN LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA Y EN LA ZONA RURAL, EN SABINAS, CADEREYTA, MONTEMORELOS, DR. ARROYO Y CENTROS DE SALUD EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON.**

3.- (PROVEEDOR_907) 10:31 AM. ¿EN EL ANEXO 2, SOLICITAN EL DATO (CONCURSO N°) QUE DEBE DE REGISTRARSE EN ESE ESPACIO? **R=EL NUMERO DE LA SUBASTA.**

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. **(PROVEEDOR_815)**-----

1.- (PROVEEDOR_815)11:33 AM. CON LA INTENCIÓN DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y NO AFECTAR LA OPERACIÓN DE LA CONVOCANTE ¿SE DEBE ENTENDER QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO 300 ESTACIONES DE SERVICIOS AFILIADAS EN EL ESTADO DE NL? **R=NO SE TOMARA EN CUENTA EL NUMERO DE ESTACIONES, SE TOMARA EN CUENTA COBERTURA.**

2.- (PROVEEDOR_815)11:38 AM. EN EL PUNTO 1.1.2, TODA VEZ QUE LAS ESTACIONES DE SERVICIO NO SON PROPIEDAD DE MI REPRESENTADA, SOLICITAMOS SE OMITA EL TELÉFONO EN NUESTRO DIRECTORIO DE COBERTURA NACIONAL, LO CUAL

PODEMOS GARANTIZAR LA ACEPTACIÓN DE LOS VALES POR ESCRIT.**R=NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.**-----

3.- (PROVEEDOR_815)11:41 AM. PUNTO 14.1, PRIMER PÁRRAFO.- ¿ES CORRECTO QUE EL PLAZO DEL PAGO ES DE MÁXIMO 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA?**R=ES CORRECTO.**-----

4.- (PROVEEDOR_815)11:47 AM. PUNTO 13.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL PERIODO DE VIGENCIA DE LOS VALES SEA POR UN AÑO CALENDARIO, YA QUE NO EXISTE NINGÚN PROVEEDOR EN EL MERCADO QUE PUEDA GARANTIZAR LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO.**R= NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.**

5.- (PROVEEDOR_815)11:50 AM. PUNTO 13.- EN RELACIÓN A ESTE PUNTO Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, GARANTIZAMOS EL CANJE DE LOS VALES VENCIDOS SIN COSTO ALGUNO A PARTIR DEL 01 FEBRERO Y HASTA EL 30 ABRIL DEL SIGUIENTE AÑO A SU EMISION.**R= NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.**

6.- (PROVEEDOR_815)12:10 PM. PUNTO 16.-, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.2, SE OMITA LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA YA QUE ES UNA SOLA ENTREGA.**R= NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.**

7.- (PROVEEDOR_815)12:44 PM. PUNTO 1.1.4.- DE CONFORMIDAD CON LA MISCELANEA FISCAL VIGENTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR NUESTRA FACTURA ELECTRÓNICA.**R=SE ACEPTA FACTURA ELECTRONICA IMPRESA PARA LA FIRMA CORRESPONDIENTE.**-----

8.- (PROVEEDOR_815)12:56 PM. PUNTO 1.1.2.- ¿SE DEBE ENTENDER QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA CONVOCANTE QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO CUENTE CON MÁS ESTACIONES DE SERVICIOS AFILIADAS A LAS CERCANIAS DE CADA JURISDICCION SANITARIA Y CENTROS DE SALUD?**R=ES IMPORTANTE LA COBERTURA EN LOS MUNICIPIOS DONDE CONTAMOS CON JURISDICCIONES SANITARIAS.**

9.- (PROVEEDOR_815)01:40 PM. ANEXO 2, ¿NOS PUEDEN ACLARAR QUE SE DEBE DE INGRESAR EN: GARANTÍA DE LOS BIENES OFERTADOS?**R=SE PUEDE PONER LA PALABRA FIANZA.**-----

10.- (PROVEEDOR_815)01:41 PM. ANEXO 2.- ¿NOS PUEDEN ACALARAR A QUE SE REFIEREN CON PRESENTACIÓN?**R=ES EL VALE, SE PUEDE PONER VALE DE 100 PESOS.**

11.- (PROVEEDOR_815)01:58 PM. ANEXO 8.- ¿ES CORRECTO QUE ESTE DICHO ANEXO LO DEBERÁ PRESENTAR ÚNICAMENTE EL LICITANTE GANADOR?**R=NO, SE DEBE ENTREGAR EN LA PROPUESTA TECNICA.**-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÁ POR TÉRMINADO EL PRESENTE EVENTO, SIENDO LAS 13:15 HORAS DE LA FECHA INDICADA AL INICIO DE ESTA ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----



Nuevo León Unido

Gobierno para Todos

C.P. ALFONSO MACÍAS OYARZABAL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO

LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS

LIC. CARLOS ALBERTO MARTINEZ MONTOYA
JEFE DE ADQUISICIONES

C.P. JORGE ARTURO CARDONA GAYTÁN
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA

CP GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA
COORDINADOR DE LICITACIONES

INVITADOS DEL ÁREA USUARIA

DR. FERNANDO COTERO RODRIGUEZ
CARAVANAS DE SALUD

ÚLTIMA HOJA DE FIRMAS DEL ACTO DE FORO DE ACLARACIONES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919044992-N37-2012 "VALES DE GASOLINA"